

Frente Amplio peruano retira candidata al Congreso



La Habana, 22 mar (RHC) El Frente Amplio de Perú anunció este martes el retiro de su candidata al parlamento Jovana Villanueva por haber omitido que cumplió una sentencia por tráfico de drogas.

El Comité Político del Frente Amplio precisó que la ex candidata fue sentenciada en 2009 y su retiro fue comunicado al Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

El diario Exitosa comenta este martes que Villanueva fue una de los miles de condenados por narcotráfico indultados por el expresidente Alan García durante su última administración (2006-11), perdones que son considerados la causa del rechazo a su postulación en un nuevo mandato.

La noticia surgió en el contexto de una campaña de acusaciones contra la candidata presidencial del Frente Amplio, Verónica Mendoza.

El coordinador de la campaña de Mendoza, Pedro Francke, explicó que la organización tomó conocimiento del caso hace unos días y buscó información en la Ventanilla Única de antecedentes puesta a disposición de los partidos por las autoridades electorales para el chequeo de candidatos.

Sin embargo, aseguró que ese servicio no emitió la alerta roja que advierte una sentencia por tráfico ilícito de drogas y agradeció que la prensa de investigación ayude a la transparencia de las listas de

candidatos, una tarea que el JNE no está haciendo a través de la Ventanilla Única.

El Frente Amplio se reafirma en su compromiso de ofrecer al país los mejores cuadros profesionales para garantizar un gobierno intachable y transparente, señaló el Frente Amplio.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/88079-frente-amplio-peruano-retira-candidata-al-congreso>



Radio Habana Cuba